



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDEN A

DECRETO. En Benalmádena, a 27 de noviembre de 2017

Nº de Resolución 5930

Datación del libro

27 NOV. 2017

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86,  
**RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **martes día 28 DE NOVIEMBRE DE 2017**, a las **8:30 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión.-

2º.- Aprobación Plan de Seguridad y Salud obra mantenimiento y reforma en guarderías municipales.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a veinticuatro de noviembre de 2017, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,  
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)

Fdo. Rocío Cristina García Aparicio